

ANUNCIO

BOLETÍN N° 54 - 16 de marzo de 2026

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

ZÚÑIGA

Aprobación inicial de la plantilla orgánica de 2026

El Ayuntamiento de Zúñiga, en sesión plenaria celebrada el día 26 de febrero de 2026, aprobó inicialmente la plantilla orgánica del año 2026.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 271, en relación con el artículo 235 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, la plantilla aprobada se expondrá en Secretaría durante quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que las personas interesadas pueden examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Zúñiga, 3 de marzo de 2026.—El alcalde, Pedro María Oteiza Díaz.

Código del anuncio: L2603536